

Santa Tecla, 7 de septiembre de 2020.

Licenciado  
Valentín Arrieta  
Gerente General  
**Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.**  
Presente.

Estimado Licenciado Arrieta:

Por este medio le informo que, en Junta Directiva de la sociedad **BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A.**, celebrada el 19 de agosto del corriente año, se acordó celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas el día lunes 5 de octubre de 2020, a las 10:00 horas.

En ese sentido, la sesión será desarrollada por videoconferencia de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Transitoria para Facilitar el Cumplimiento Voluntario y Obligaciones Tributarias en Virtud de la Emergencia Nacional Ocasionada por la Pandemia COVID-19. La agenda a desarrollar será la siguiente:

**VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**  
**ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO**  
1.- DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Lo que informo a usted para los efectos legales consiguientes.

Saludos cordiales,

  
**José Eduardo Montenegro Palomo.**  
Presidente  
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.

